FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2003 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	Ministerio de Planificación y Cooperación	PARTIDA	21
SERVICIO	Subsecretaria de Planificación y Cooperación	CAPÍTULO	01
PROGRAMA		PROGRAMA	

	Ley orgánica o Decreto que la rige	
Ley N°19.989.		

Misión Institucional

Colaborar con el Presidente de la República en el diseño y aplicación de las políticas, planes y programas de desarrollo regional, de proponer las metas de inversión pública y evaluar los proyectos de inversión financiados por el Estado, de armonizar y coordinar las diferentes iniciativas del sector público encaminadas a erradicar la pobreza y de orientar la cooperación internacional que el país reciba y otorgue.

	Objetivos Estratégicos
Número	Descripción
1	Colaborar en el diseño y formulación de políticas públicas mediante la elaboración de estudios de evaluación y de diagnóstico que informen las decisiones de las instituciones encargadas de elaborar y ejecutar políticas y programas de desarrollo nacional.
2	Contribuir al mejoramiento de la eficiencia y eficacia en el uso de los fondos públicos de inversión y orientar la inversión para el logro de los objetivos planteados en la estrategia de desarrollo del país.
3	Evaluar y proponer políticas que orienten y apoyen el desarrollo regional y la descentralización, colaborando con los gobiernos regionales en la administración de cada región.
4	Contribuir al logro de un desarrollo social equitativo, apoyando el diseño, gestión y evaluación y coordinación de la política social, formulando y proponiendo políticas para generar igualdad de oportunidades, especialmente en lo relativo a grupos prioritarios.
5	Potenciar la investigación y Formación para el Desarrollo a través del fomentar al desarrollo de investigación científica de punta y la formación de profesionales a nivel de postgrado.
6	A través de sus servicios relacionados, contribuir al diseño, implementación y ejecución de políticas y programas orientados hacia los grupos que se definen como prioritarios de la política social.

Productos Estratégicos o Relevantes (bienes y/o servicios)	
Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
Evaluación social de proyectos a través del "Sistema Nacional de Información" Descripción: Consiste en evaluar la rentabilidad, desde el punto de vista social, de los planes y programas de inversión que los distintos organismos públicos promueven, a objeto de apoyar su eventual implementación. Este sistema permite a MIDEPLAN apoyar la toma de decisiones en inversión pública en todos sus niveles, capturar y entregar información estandarizada a todas las instituciones, así como también capacitarlas en su uso.	2
Formación de especialistas en evaluación social de proyectos y estrategias de desarrollo regional. Descripción: Vinculado directamente al producto anterior, a objeto de contar con profesionales idóneos para evaluar socialmente los proyectos de inversión y las estrategias de desarrollo regional.	2
Aplicación de encuestas de la situación social de la población nacional (CAS, CASEN) Descripción: Esta encuesta produce información que permite identificar el impacto redistributivo del gasto social y la distribución del ingreso en el país, la caracterización socieconómica de la población y hogares de Chile, así como también sus niveles de pobreza.	1
Estrategias de desarrollo regional. Descripción: Consisten en un plan de acción para promover, desde las SERPLAC, y en conjunto con las intendencias, gobernaciones y municipios, el desarrollo integral de las regiones.	3
Asistencia técnica regional. Descripción : consiste en el apoyo técnico que las regiones requieren, en especial para elaborar e implementar las estrategias de desarrollo regional.	3
Administración del Programa de Becas Presidente de la República para estudios de postgrado en Chile y el extranjero. Descripción: Consiste en una Beca entregada a funcionarios públicos, académicos y recién egresados a objeto de que cursen estudios de postgrado en el extranjero. Las áreas en las que se beca a los postulantes son aquellas que el gobierno define como prioridad para el desarrollo del país	5
Metodología para la evaluación social de proyectos. Descripción : Desarrollo de metodología para apoyar tareas descritas en cuadros anteriores.	2
Banco Integrado de Proyecto Descripción: Este es un producto altamente estratégico por ser parte medular del sistema nacional de inversiones, permitiendo a MIDEPLAN apoyar la toma de decisiones en inversión pública en todos sus niveles, capturar y entregar información estandarizada a todas las instituciones, así como también capacitarlas en su uso	2
Implementación de programa Chile Solidario Descripción :Programa anunciado por S.E. el Presidente de la República y que persigue orientar la oferta pública y los esfuerzos del país en torno a permitir que las 225.000 familias más pobres del país superen su condición de extrema pobreza.	6
Coordinación de Políticas y Programas Indígenas Descripción :El Sr. Subsecretario de Mideplan ha sido mandatado por S.E. el Presidente de la República, a coordinar todos los esfuerzos del gobierno en el tema indígena, lo que incluye no sólo a CONADI y el Programa de Desarrollo Indígena MIDEPLAN-BID, sino que además la oferta de los distintos organismos públicos en el tema.	6

Clientes/Beneficiarios/Usuarios				
Nombre				
Presidente de la República.				
Intendentes, gobernadores y alcaldes.				
Ministerios y servicios públicos.				
Universidades, Centros de Estudios, población en general				